



GOBIERNO MUNICIPAL  
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS  
2018-2021

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE ALINEAMIENTO Y ASIGNACIÓN DE NÚMERO OFICIAL	No.
	274/2020

<b>DATOS DEL PROPIETARIO</b>	
NOMBRE COMPLETO O RAZÓN SOCIAL:	MARCOS LAZCANO MONTES
DOMICILIO:	N1-ELIMINADO 2
CIUDAD:	N2-ELIMINADO 16
MUNICIPIO:	N3-ELIMINADO 16
COLONIA:	N4-ELIMINADO 16

<b>DATOS DEL PREDIO</b>					
DOMICILIO:	CALLE MEZQUITE No.8				
ENTRE LAS CALLES:	AV. AGUILILLAS SUR Y CALLE PINO				
LOCALIDAD:	LAS AGUILILLAS				
USO:	HABITACIONAL UNIFAMILIAR DENSIDAD ALTA (H4-U)				
ESCRITURA No.:	41895	NOTARIA:	(1) CHAPALA		
CUENTA PREDIAL:	U 011588	CLAVE CATASTRAL:			
DICTAMEN:	NO				
SUP. TERRENO:	213.21	M2			
RESTRICCIÓN FRONTAL:	N/A	RESTRICCIÓN LATERAL:	N/A	RESTRICCIÓN POSTERIOR:	N/A



<b>CALIFICACIÓN</b>					
	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	TARIFA	IMPORTE
	ART. 40, 2, A (Alineamiento)	9.77	ML	\$11.50	\$112.36
	ART. 40 II A1 (Número Oficial)	1.00	PZA	\$40.00	\$40.00
	ART. 95, I, a) (Formato Licencia)	1.00	PZA	\$54.08	\$54.08
ORDEN DE PAGO: 830					TOTAL: \$206.44
FECHA DE PAGO: 23/10/20		RECIBO: 3104623			

N5-ELIMINADO 6

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO A 26 DE OCTUBRE DE 2020

ATENTAMENTE:

P. DE ARO. MIGUEL MENDEZ ALVAREZ  
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO



Calle Jardín No. 2  
Col. Centro  
Ixtlahuacán  
de los  
Membrillos,  
Jalisco.  
C.p. 45850  
Tel. 013-76762-3000

## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADA la localidad y sección, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

3.- ELIMINADA la localidad y sección, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

4.- ELIMINADA la localidad y sección, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

5.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

\* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."